

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GREGALAGRO S.A.

En Quevedo a los 13 días del mes de Septiembre del año dos mil Diecinueve, a las quince horas con 15 minutos, en el inmueble ubicado en la vía Moraspungo, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GREGALAGRO S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas el señor GALARZA CRUZ GREGORIO MANUEL, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, la señora GALARZA VILLALTA SOFIA CAROLINA, por sus propio derechos, propietario de 400 acciones.

Preside la sesión el gerente General, Gregorio Manuel Galarza Cruz , actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta la señora Sofía Carolina Galarza Villalta, los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

- 1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador del año fiscal 2018**
- 2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2018**
- 3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2018**
- 4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2018**

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía. Cumpla con informarles que durante el ejercicio económico del año 2018, no se realizaron transacciones contable ni tributaria.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía GREGALAGRO S.A.

2.- El Comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año 2018 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía GREGALAGRO S.A., están de acorde

y, presentan razonablemente el resultado financieras al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera..

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la Compañía GREGALAGRO S.A.

3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General la junta lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Resultado, cuya información, fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las Trece horas con 15 minutos se da por terminada la sesión.- Firman: señor Gregorio Manuel Galarza Cruz, accionista - presidente de la junta; señora Sofía Carolina Galarza Villalta, accionista – secretario de la junta.



Gregorio Manuel Galarza Cruz
Presidente de la Junta



Sofía Carolina Galarza Villalta
Secretario de la junta

